



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

LUIS COLQUI SALOME

PASCO, 2019 - 2022



LUIS COLQUI SALOME

PROVINCIA DE PASCO





LUIS COLQUI SALOME

Índice

I. Introducción

II. Nuestra propuesta

 Políticas Globales.

 Políticas Multisectoriales.

III. Metodología

 3.1 Elementos centrales de nuestro diagnostico Provincial.

 3.2 Nuestra propuesta.

 3.3 Visión de Desarrollo de los Distritos de la Provincia de Pasco

 3.4 Consolidado de los PDC distritales por ejes de Desarrollo

 3.5 Consolidado de los PDC por Sectores.

IV. Formulación de propuestas

 4.1 Desarrollo Económico.

 4.2 Desarrollo Social.

 4.3 Desarrollo de la Infraestructura

 4.4 Desarrollo ambiental.



I. INTRODUCCION

PLAN DE GOBIERNO, Es el documento elaborado y presentado por cada organización política, que proponga, en base a un diagnóstico y visión de desarrollo, los objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas en el ámbito regional o municipal; precisando los plazos ofrecidos y las fuentes de financiamiento.

El plan de Gobierno del Movimiento Regional Pasco Verde para la provincia de Pasco, correspondiente al período 2019 – 2022, se desarrolla sobre la base de los siguientes principios, contenidos en nuestros Estatutos:

1. Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
2. Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
3. Dimensión Social de la empresa privada en sus diversas formas.
4. Rol subsidiario del Estado.
5. Búsqueda indeclinable del bien común.
6. Institucionalidad democrática y constitucional.
7. Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.
8. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

Los enfoques de Desarrollo que orientan nuestra propuesta programática y de gobierno para este período, son los siguientes:

El concepto de mejoras en servicios públicos

Las mejoras son los cambios que deben introducirse en los procesos o subprocesos críticos, que no cumplen los estándares de calidad esperados, en la línea de producción de los servicios públicos de educación, salud e identidad.

Las mejoras significan necesariamente componentes diversos de innovación. Esto puede motivar la continuidad y adaptación de buenas prácticas y experiencias exitosas de gestión, así como la adopción de lecciones aprendidas.



El concepto de calidad en la gestión pública

La calidad en la gestión pública constituye una cultura transformadora que impulsa la administración pública a su mejora permanente para satisfacer cabalmente las necesidades y expectativas de la ciudadanía con justicia, equidad, objetividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Una gestión pública se orientará a la calidad cuando se encuentre referenciada a los fines y propósitos últimos de un Gobierno democrático, es decir, cuando se constituye en:

- En una Gestión Pública centrada en el servicio a los ciudadanos
- En una Gestión Pública para resultados

La calidad en la gestión pública debe medirse en función de la capacidad para satisfacer oportuna y adecuadamente las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

Enfoque de Desarrollo Humano en la Gestión Pública.

Proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades de las personas, aumentando sus derechos y capacidades. Lo que implica trabajar necesariamente:

- Expansión y Desarrollo de capacidades de las personas.
- Ampliación de oportunidades y libertades.
- Distribución equitativa del Crecimiento.



II. NUESTRA PROPUESTA

POLÍTICAS GLOBALES

DESARROLLO URBANO Y RURAL

El enfoque que sustenta esta parte del Plan de Gobierno, es el enfoque de Desarrollo Territorial, en el cual todos los agentes, públicos y privados, que intervenimos en este ámbito territorial somos responsables de su desarrollo.

El eje que debemos trabajar es el desarrollo del territorio lo que incluye:

- Desarrollo de las vías de Comunicación (articulación vial).
- Desarrollo de la Infraestructura Pública
- Desarrollo de las comunicaciones.

Recordemos que por mandato de la norma tenemos que elaborar El Plan De Desarrollo Urbano Participativo, tomando como base la zonificación Económica y Territorial.

Resaltamos que esto corresponde a los niveles de planificación que van desde lo comunal, distrital y regional, para ello contamos con el apoyo de instituciones especializadas con las cuales vamos a continuar con este esfuerzo.

SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

La municipalidad debe ser prestadora de servicios Básicos y a la integralidad del desarrollo.

De la construcción de vías y equipamiento urbano a la promoción de la pequeña y mediana empresa, turismo y la producción agrícola.

De la asistencia a programas de alimentación, Salud y Empleo.

Del servicio de recojo de basura y de mantenimiento de parques y jardines a actividades para mejorar el ambiente de la ciudad y la conservación de cuencas.

LA MUJER EL NIÑO Y LA JUVENTUD

El municipio es una de las instituciones que más rápida y eficazmente puede actuar en programas de participación de los jóvenes. No sólo por su mayor acercamiento con la sociedad civil, al ser una entidad de base institucional dentro del Estado, sino por lo que pueden aportar para programas de juventud. Aunque los recursos son escasos, se

cuenta en la mayoría de casos con una importante infraestructura municipal que consta de campos deportivos, bibliotecas, parques. Adicionalmente, existen dentro de la jurisdicción, instalaciones públicas, que bien podrían utilizarse vía convenio o programas de acción conjunta.

RECREACIÓN Y DEPORTES

La Municipalidad debe ser promotor de actividades recreo culturales, teniendo en cuenta las necesidades recreativas de los vecinos, a través del trabajo mancomunado entre la municipalidad y los representantes de los vecinos.

La Municipalidad debe ser promotor de los deportes en cualesquiera de sus disciplinas, con mayor énfasis en los niños y jóvenes, para eso se debe contar con Entrenadores, con campos e implementos deportivos, en ese aspecto proponemos mejorar la Infraestructura del Estadio Municipal, de los Parques, de las Losas Deportivas, contratar Entrenadores conocedores de la Materia.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El municipio debe formular planes municipales y de la ciudad a planes concertados y participativos.

Las Municipalidades han aprendido que el trabajo sectorial con la Población es de mayor eficiencia e impacto:

La Democracia, Requiere la búsqueda de canales de participación de la población en la planificación, control, evaluación y decisión para una mayor transparencia de la gestión supone superar debilidades actuales:

Participación en decisiones del gobierno local a través de: Comisiones Mixtas, Comisiones de regidores con participación de representantes de organizaciones, Cabildo abierto con participación de representantes de organizaciones sociales en el concejo Municipal con derecho a voz y voto. Comités de gestión con representación de sectores para decisiones en áreas claves de desarrollo. Mesa de concertación interinstitucional.

Derecho de petición a través de Solicitud de ciudadanos, Audiencias públicas.

Control y fiscalización mediante la Supervisión de servicios, denuncias y sanciones.

Defensa del cliente (comité de defensa del Consumidor). Simplificación administrativa.

La participación ciudadana constituye un derecho de los ciudadanos para intervenir en la gestión pública a través de diferentes mecanismos, los que se ejercen en distinto nivel, ya sea local, regional o nacional.

Los Gobiernos Locales deben:

- ❖ Promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública.
- ❖ Garantizar el acceso a la información pública.
- ❖ Garantizar la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas

POLÍTICAS MULTISECTORIALES

INTEGRACIÓN

Ya hace varios siglos atrás, existían ideas integracionistas y de cooperación entre países, especialmente entre aquellos que comparten un territorio en común.

En las últimas cinco décadas del siglo XX, los fenómenos de integración se han hecho mucho más comunes. Características más actuales del mundo, como son la creciente globalización sobre todo en la década del 90, Si bien, hemos dejado más o menos claro las diferencias que existen entre los conceptos de integración y globalización, optamos por afirmar que ambos conceptos se complementan en forma positiva y que hoy más que nunca podemos decir que la integración es una respuesta para enfrentar en una mejor posición negociadora el proceso de globalización. En este aspecto proponemos integrarnos a nuestros vecinos y ver la forma de cómo resolver los problemas más comunes, como el saneamiento básico, agua, desagüe, vías de comunicación.

SEGURIDAD CIUDADANA

El municipio debe velar por la seguridad ciudadana y rural, para ello se debe contar las rondas urbanas y rurales. Los programas de conservación de los recursos naturales requieren de la participación de las rondas, comunidades y organizaciones campesinas, para ello dotaremos de los implementos, equipamiento, y asesoramiento, en coordinación con la PNP, Serenazgo y la Fiscalía, fortaleciendo, así los patrullajes constantes y en las zonas de mayor peligro.

POLÍTICAS SECTORIALES

SECTOR AGRARIO

En este aspecto apoyar a los productores agrarios en situación de pobreza organizados y con potencial de articulación al mercado, para evitar sustituir la iniciativa privada.



Es necesario articular al mercado equitativa y sostenidamente a los pequeños productores de la agricultura tradicional y de auto subsistencia, para que también a partir de ello se pueda liderar el desarrollo rural con una política de coordinación multisectorial.

La Ganadería se practica paralelamente a la actividad agrícola. Se debe brindar asesoramiento técnico a los que crían ganado vacuno, para tener una elevada productividad de carne y leche. De igual forma a los que crían ganado ovino para la producción de carne, en el caso del ganado lanar brindarle asesoramiento técnico.

En nuestra localidad la ganadería es practicada en zonas donde existen pastos naturales, para ello brindaremos todos os recursos necesarios para la producción de estos.

SECTOR PESQUERO

La Municipalidad debe supervisar todos los recursos de origen hidrobiológicos contenidos en las aguas jurisdiccionales, ríos, lagos y otras fuentes hídricas.

Comprende la investigación científica y tecnológica, así como las condiciones ecológicas de su hábitat, los medios para su conservación y explotación, la calidad, higiene y sanidad de los productos de procedencia acuática; la infraestructura pesquera, así como los servicios adicionales y complementarios para la realización de las actividades extractivas, acuícola y del proceso pesquero en general. Postula las políticas para la promoción del municipio y el uso de recursos hidrobiológicos para el consumo humano.

SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA

La Municipalidad debe dar énfasis a la Industria y Artesanía para mejorar el nivel de vida de sus vecinos, orientarles a crear sus Micro o Pequeñas Empresas, entre las ventajas de la empresa artesana encontramos: producto y trato más humano; la distancia entre productor y usuario suele ser menor; se da con mayor frecuencia una motivación por el producto o servicio, no sólo económica.

SECTOR TURISMO

El turismo es una actividad descentralizada ya que los principales atractivos se encuentran en el interior del País. Por tanto, el desarrollo turístico requiere de la provisión de infraestructura básica, en términos de carreteras, comunicaciones, luz, agua y desagüe, para facilitar el acceso a los distintos productos turísticos que se están desarrollando dentro de nuestra jurisdicción.

En lo que respecta al ecoturismo, actividad con posibilidades de desarrollo en las diferentes regiones del país, un aspecto clave para el manejo adecuado de esta actividad



es la investigación. Es fundamental conocer con mayor precisión el funcionamiento de los distintos ecosistemas y espacios que se visitan a fin de valorar la riqueza que encierran. Asimismo dicha información permitirá desarrollar mecanismos de conservación de dichos espacios a fin de garantizar el desarrollo de una actividad sostenible.

El Sector Privado tiene un rol preponderante que cumplir en el desarrollo del turismo.

El reto está en la formación de empresas e coeficientes capaces de incorporar dentro de sus decisiones el concepto de sostenibilidad. Por su parte, el CONAM tiene como meta apoyar el desarrollo de un turismo sostenible en el país.

La coordinación institucional, si bien hay esfuerzos por perfeccionarla y justamente la ley de desarrollo turístico enfatiza en este tema, es un reto pendiente

SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El municipio debe mejorar, conservar las vías de comunicación, para que los transportistas brinden un buen servicio, continuar con las vías de penetración en todo lo que es nuestro territorio, para desarrollar el turismo local, Regional y por qué no Nacional porque la Provincia de Pasco cuenta con lugares turísticos que no se ve en ningún otro lugar, en telecomunicaciones contratar los servicios de telefónica para poder estar interconectado las 24 horas al mundo. Porque estando cerca de la Carretera Central carece de este servicio fundamental que es para el desarrollo,

SECTOR EDUCACION

La Educación para Conciencia Ciudadana. Es el factor clave para la formación de recursos humanos en todos los niveles garantiza la continuidad y sostenibilidad del proceso de concertación.

Incentivar en las diferentes Instituciones Educativas tanto a los Maestros como a los Alumnos, coordinando con otras instituciones para otórgales becas a través del municipio, en el caso de los Maestros en forma global debemos, darle énfasis desde la escuela a los alumnos a estudiar para ser empresarios y no para ser un trabajador mas. De igual forma darle énfasis al estudio del idioma Ingles y la computación, porque en este mundo globalizado prepondera el Idioma Ingles y la computación, porque la Provincia de Pasco no debe estar ajeno a esta realidad de una ciudad moderna, si queremos ser competitivos tenemos que estar al día con la información y la tecnología.

SECTOR CULTURA

Existen algunos organismos e instituciones del Estado que dedican algunos recursos al sector Cultura, sin embargo no lo hacen, salvo contadas excepciones, de manera

permanente y representativa. El municipio debe realizar seminarios, conferencias y diversos certámenes académicos de gran proyección.

SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

EL municipio debe velar por la Salud y Bienestar Social y crear un órgano municipal que tenga como objetivo la atención primaria y secundaria de personas, grupos o comunidades, con fines asistenciales, preventivos o de prevención social y sanitaria sobre la base del conocimiento de la realidad, planificando y coordinando recursos y acciones de la áreas nacionales, provinciales y municipales.

SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

El municipio debe ser promotor de la recreación de sus vecinos, para eso se debe contar con parque, de igual manera ser promotor del deporte y dar todos los recursos que sea necesario, y por énfasis en toda sus disciplinas, para ello debemos contar con complejos deportivos, lozas deportivas, estadios, salas de ajedrez, tenis y otros, y a la vez tener profesores capacitados para formar buenos deportistas y competir en las ligas nacionales e internacionales.



LUIS COLQUI SALOME

III. METODOLOGIA

CONSIDERANDOS GENERALES

- **Agenda 30**

La Agenda 2030 propone objetivos y metas que son de carácter integrado e indivisible y que tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales. Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno determina sus propias metas nacionales, regionales, provinciales y distritales, guiándose por la ambiciosa aspiración general pero tomando en consideración las circunstancias del país. En este sentido, cada gobierno decide también la forma de incorporar estas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales

PROPUESTA DE IMAGEN DE FUTURO AL 2030

	<p>Al 2030, todas las personas pueden alcanzar su potencial.</p>
	<p>Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.</p>
	<p>Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.</p>
	<p>La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva; libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.</p>
	<p>Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.</p>



Las políticas de Estado

El “Acuerdo Nacional” es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, en el cual participaron actores sociales y políticos.

Consiste en 34 Políticas de Estado, que se agrupan en cuatro grandes objetivos:

- 1) El fortalecimiento del régimen democrático y el Estado de derecho,
- 2) El desarrollo con equidad y justicia social,
- 3) La promoción de la competitividad del país, y
- 4) La afirmación de un Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Política General de Gobierno 2016-2021

En la actual gestión, la política general de gobierno está organizada en cuatro ejes principales:

- I. Oportunidades, inversión social, agua e infraestructura;
- II. Seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción;
- III. Empleo, formalización y reactivación de la economía; y
- IV. Acercamiento del Estado al ciudadano.

El Plan Bicentenario:

El Perú hacia el 2021 recoge dos años de trabajo durante los cuales se ha revisado y analizado amplia información, y llevado a cabo diversas reuniones con expertos, autoridades, dirigentes políticos y representantes de la sociedad civil.

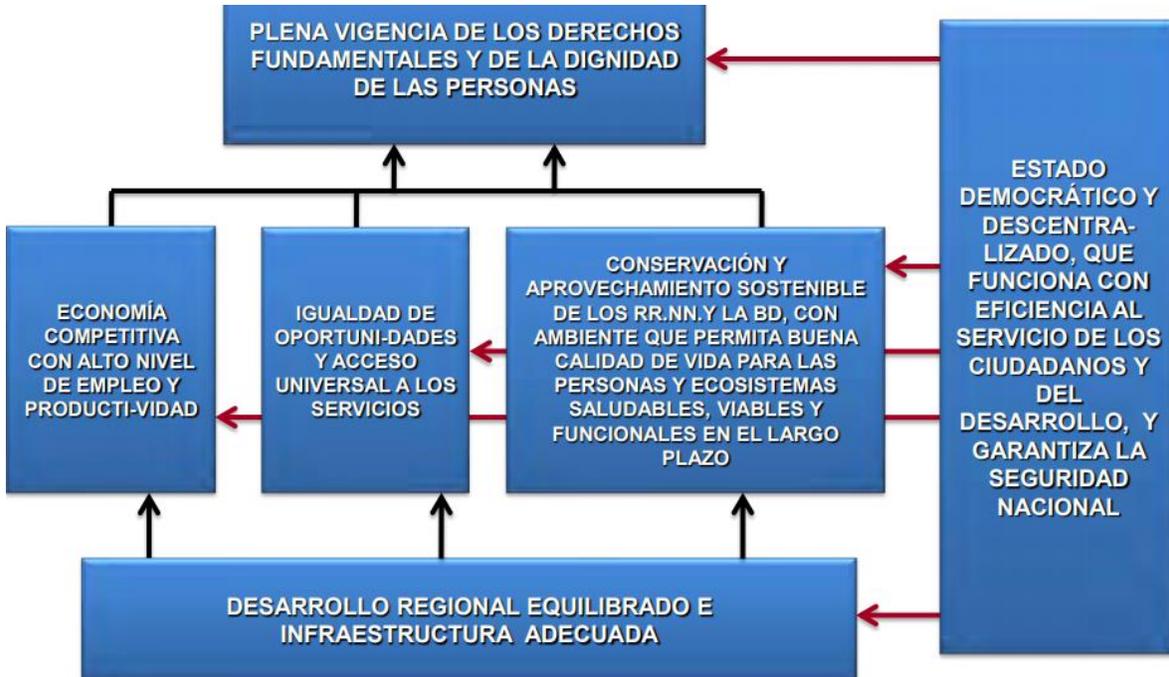
Los criterios empleados en el Plan Bicentenario se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas en 1948, fue el resultado de una profunda reflexión.



LUIS COLQUI SALOME

OBJETIVOS



**EJES ESTABLECIDOS****EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS****PRIORIDADES**

1. Asegurar la vigencia plena de los derechos fundamentales
2. Reformar el sistema de administración de justicia
3. Consolidar la institucionalidad democrática
4. Erradicar la pobreza y pobreza extrema

EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**PRIORIDADES**

1. Reducir la mortalidad infantil y materna y erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes
2. Mejorar los resultados de los estudiantes en las pruebas nacionales e internacionales
3. Cerrar las brechas de cobertura en la educación superior e inicial y articular la educación superior a las prioridades del país
4. Acceso universal a los servicios de agua, electricidad y vivienda adecuada
5. Garantizar la seguridad ciudadana
6. Convertir los beneficiarios de programas sociales en agentes productivos

EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD**PRIORIDADES**

1. Reforma del Estado
2. Recuperar la confianza en el Estado.
3. Alianza estratégica con las empresas privadas
4. Operatividad y eficacia del sistema de defensa regional y nacional

**EJE 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO****PRIORIDADES**

1. Mantener la continuidad del crecimiento
2. Desarrollar ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible
3. Diversificar estructura económica.
4. Iniciar y Mantener el crecimiento de las exportaciones de nuestros productos
5. Formalizar las MYPE e incrementar su productividad
6. Garantizar seguridad de las inversiones
7. Mejorar eficiencia y transparencia del Sistema Financiero

EJE 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA.**PRIORIDADES**

1. Asegurar inversiones en la infraestructura que requiere el distrito
2. Inversión en transformación de la producción distrital competitiva y generadora de empleo
3. Reducir dispersión poblacional

EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.**PRIORIDADES**

1. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
2. Mejorar la calidad ambiental: agua, aire y suelo
3. Asegurar disponibilidad de agua
4. Adaptación al cambio climático
5. Implementar el Sistema Distrital de Gestión Ambiental dentro del distrito con la reforestación.



Ventajas competitivas de la Provincia PASCO (*)

La Provincia de Pasco posee diversas ventajas comparativas como son la diversidad de productos mineros metálicos y no metálicos que requieren ser procesados y transformados ya sea por pequeñas refinerías y formando pequeñas y microempresas dedicadas a la platería.

Además, producimos una variedad de productos agropecuarios andinos que si logramos una producción e industrialización especializada acorde a las características agras ecológicas y los estándares de calidad exigidos, serán fuente generadora de mano de obra. Con todos estos procesos de transformación e industrialización, harían que nuestra provincia sea competitiva, constituyendo por ejemplo un corredor económico transoceánico con las provincias vecinas buscando insertarnos al mercado nacional e internacional.

Ubicada en la parte central del territorio, abarca una variedad de zonas, además de ser uno de los ejes importantes en el tránsito de los recursos de la selva, costa, sierra y viceversa.

Nuestra actividad más importante. La Minería participa con más de 56% en el PBI departamental (57% en el 2008) con el 12 % del PBI minero nacional. Pasco es el primer productor de plomo y zinc a nivel nacional, ocupamos el 2º lugar en PBI por departamentos en el cierre de años del 2008 Volcán Cerro de Pasco, produjo 23,112 toneladas, Milpo S.A. con 9439 toneladas, Brocal con 8235 toneladas de Zinc.

Volcán - Cerro de Pasco, Pasco: produjo 20,095 k de plata refinada.

Se registra una longitud de más de 1184,03 Km. de vías carreteras entre trochas, afirmados y asfaltados.

Contamos con Recursos hídricos e hidro energéticos disponibles, como: Cuenca del Huallaga, Cuenca del Mantaro, Cuenca del Perené, y la Central Hidroeléctrica de Yuncan y Yaupi.

Contamos con producción pecuaria de más de 39,304 de Cabezas de Alpacas; 20,698 cabezas de llama; 10,662 cabezas de equino; y 700,352 cabezas de ovino.

Con una producción agrícola de 8,595 hectáreas de siembras de papas; 413 hectáreas de maca; 149 hectáreas de cebada, y 372 hectáreas de arvejas.

La existencia de recursos turísticos; recursos arqueológicos, fuentes termales, circuitos

Turísticos, entre otros. En el plano nacional el ranking de competitividad regional, coloca en los cinco primeros lugares a las regiones de Lima-Callao, Tacna, Arequipa, Ica y Moquegua; mientras que la **región Pasco**, aparece en el décimo cuarto, nivel medio de competitividad, una promesa a seguir superando barreras de sub desarrollo, las regiones más débiles en competitividad son: Apurímac, Huánuco y Huancavelica.

Nuestro rol como Gobierno Provincial será el de dinamizar y facilitar el proceso de Desarrollo Económico, de acuerdo a las facultades consignadas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

(*) Fuente: PDC 2009-201

3.2 NUESTRA PROPUESTA

VISION DE DESARROLLO.

Pasco, provincia con mínimos niveles de pobreza y desnutrición, desarrolla actividades productivas, extractivas e industriales utilizando los avances científicos y tecnológicos, aprovechando sosteniblemente y con responsabilidad social los recursos naturales, generando empleo e ingresos a nivel de las regiones intermedias del mundo, con acceso a servicios de educación y salud de calidad, vivienda digna con servicios básicos, con el ejercicio pleno de sus derechos en forma concertada, dentro de un Estado democrático, Descentralizado con identidad cultural fortalecida.

PDC Provincia Pasco

Nuestros ejes de trabajo se configuran a partir del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia, el que si bien es cierto requiere ser validado, es el principal instrumento de gestión estratégica con el que contamos.

Como manda la bibliografía moderna tenemos que generar nuestra propuesta de gobierno, como parte del proceso de planificación, regional y local, buscando nuestra articulación vertical y horizontal. La visión y objetivos estratégicos que orientan a los otros niveles de gobierno son:

VISION DEL PERU AL 2022

PERU 2021 “El Perú es un país con una democracia consolidada donde se ejerce la plena vigencia de los derechos humanos, en el que toda persona, en cada comunidad, tenga las condiciones para un desarrollo pleno de sus capacidades en un ambiente equilibrado y justo, en el que toda niña y todo niño que nazca pueda tener una vida sana, productiva, creativa y libre”.

VISION DE LA REGION PASCO AL 2022

Pasco al 2022 región autónoma, principal polo de desarrollo del centro del país, productora, transformadora y exportadora de productos competitivos de origen minero, hidro-energético, agropecuario, forestal, acuícola y turística. Ambientalmente sostenible, población saludable, educación de calidad, equidad de género, con dignidad e identidad Regional basada en nuestra pluriculturalidad; integrada física y Económicamente, con valores y plena participación ciudadana.

3.3 VISION DE DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PASCO

CHAUPIMARCA al 2022

Cerro de Pasco, la ciudad más alta del mundo, progresista, competitiva y sostenible, conjuga las actividades minero – metalúrgicas e industriales con la transformación de productos mineros y agropecuarios. Constituye un modelo de desarrollo urbano – minero – ambiental, que cuenta con servicios básicos eficientes, vialidad y transporte integradores, y equipamientos urbanos adecuados. Todo ello, de modo armónico y compatible con la actividad minera, con criterios de sustentabilidad ambiental y de prevención ante desastres. Ciudad para todos, segura, con una población con identidad Cultural y solidaria, que participa activamente en el desarrollo de su ciudad. Con autoridades e instituciones responsables, que manejan los recursos económicos disponibles con transparencia, eficiencia y honestidad, de manera concertada con la Sociedad Civil”.

YANACANCHA al 2022

Yanacancha es un distrito Minero, Ganadero y Agroindustrial Limpio, ordenado seguro e integrado con un ambiente Saludable. Descontaminado, Líder competitivo en la Región Pasco que aprovecha sus potencialidades y recursos naturales de manera sostenible para Generar empleo digno y diversificado, con servicios básicos de calidad, salud y educación integral, Sus habitantes han logrado mejorar su calidad de vida tienen valores e igualdad de oportunidades de desarrollo y ejercen la democracia participativa en todas instancias de gobierno y decisión

SIMON BOLIVAR al 2022

El Distrito de Simón Bolívar es un pueblo solidario, justo y sin marginación con organizaciones fortalecidas, participativas, comunicadas e integradas con sus anexos y la capital del Departamento de Pasco, por medio de redes viales asfaltadas que facilita la comercialización de sus productos transformados en el mercado regional, nacional e internacional. Genera fuentes de trabajo, ha desterrado el asistencialismo en base al uso adecuado de sus recursos en ambiente limpio y asno, mostrando con orgullo sus tradiciones y cultura andina.

**NINACACA al 2022**

Ninacaca como una Ciudad Moderna y Ordenada Espacialmente, Emprendedora, con oportunidades para las personas, prestadora de servicios agropecuarios generadora de oferta turística, los ciudadanos han elevado su calidad de vida siendo protagonistas de su prosperidad a través de la participación activa en los proyectos municipales, fortaleciendo su identidad cultural.

VICCO al 2022

Es un Distrito seguro, destino turístico regional, líder en transporte, con productos ganaderos industrializados. Con ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos y deberes, con servicios básicos eficientes, articulado mediante vías de comunicación asfaltadas, autoridades y líderes capacitados y comprometidos; que mejora los niveles de producción de maca, en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

HUARIACA al 2022

Huariaca al 2022, es un distrito seguro, ordenado, saneado, y articulado vialmente con actividades económicas diversas que generan ingresos y bienestar social para la población que usa adecuadamente los recursos naturales y participa organizadamente en el proceso de desarrollo.

PALLANCHACRA al 2022

Un Distrito de encuentros con cinco centros urbanos estratégicos (Pallanchacra, Jarria, Vinchos, Huichpín, y Salcachupan) articuladora vial y de servicios a la producción y transformación de recursos naturales y al eco-turismo de la provincia y de la región, que enfrenta decididamente los retos de la recuperación y repotenciación del ambiente. Sede de pequeñas y microempresas consolidadas creadoras y proveedoras de fuentes de trabajo y bienestar, poseedoras de personal capacitado y profesional en diferentes áreas, con autoridades comprometidas con su desarrollo sostenible.

YARUSYACAN al 2022

El Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacan al 2022, es un distrito saludable y productivo, líder en el ámbito agropecuario, con producción tecnificada y sostenible que respeta el medio ambiente; lidera la disminución de los niveles de analfabetismo en la región. En el 2022, contamos con servicios básicos eficientes con Comunidades y centros poblados articulados e integrados por una red vial, con ciudadanos que respeten su identidad cultural é histórica, con organizaciones sociales fortalecidas y lideradas por emprendedores y con recursos turísticos revalorados.

**TICLACAYAN al 2022**

Ticlacayan, es un distrito alto andino con integración vial a nivel distrital y provincial, su producción agropecuaria articulada al mercado regional. Con servicios básicos, educación, y salud descentralizados y de calidad, con capacidad de gestión y negociación para la conservación del medio ambiente. Sus autoridades promueven la participación efectiva de la población con valores comprometida en la toma de decisiones en concordancia y armonía con su comunidad hacia el desarrollo sostenible del distrito.

HUACHON al 2022

El distrito de Huachon al año 2018 cuenta con servidos de salud, medios y vías de comunicación de calidad con una infraestructura adecuado e implementada, con saneamiento básico produciendo productos alternativos agropecuarios, turísticos y minería con valor agregado contando con ambiente ecológico equilibrado que posibilita la calidad de vida.

PAUCARTAMBO al 2022

Paucartambo, es un distrito moderno, prospero y pujante, es el primer centro agrícola e hidroenergético de la región Pasco, base de su desarrollo, con yacimientos mineros accesibles artesanalmente; se han mejorado sustancialmente las condiciones de vida y medio ambiente con reforestación, adecuado manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos urbanos con un enfoque de comunidades saludables, Paucartambo al 2022 con nuevos y mejores vías de comunicación e integración regional; asfaltado de la carretera Paucartambo - Carhuamayo, infraestructura de un hospital moderno y equipado, infraestructura de calidad en educación implementado con tecnologías informáticas en todos los niveles, contara con un Terminal terrestre que regulara el servicio de transporte, publico, además con una sección de Agronomía de la UNDAC, que forma profesionales con mentalidad emprendedora y competitiva orientando al desarrollo del distrito; la gestión del gobierno local se realiza concertadamente con la participación de las Instituciones, organizaciones de base, sociedad civil y líderes que promueven valores morales de igualdad de oportunidades. Equidad, solidaridad, justicia socialdemocracia y con una sólida identidad distrital y confianza con capacidad de de convocatoria, con la `participación ciudadana, manteniendo una cultura de paz.

**3.4 CONSOLIDADO DE LOS PDC DISTRITALES POR EJES DE DESARROLLO****EJE ECONOMICO****SIMON BOLIVAR**

1. La producción ganadera, diversificada y mejorada, para generar ingresos monetarios permanentes a la economía campesina local.
- 2.- La tendencia de recuperación, de la calidad de fibra y carne de alpaca, y su comercialización transformada en factor importante, en la economía familiar campesina
- 3.- Las actividades de Transformación de la Producción del Distrito, genera ingresos para los sectores menos favorecidos de la población.
- 4.- La actividad artesanal existente en el Distrito ha sido recuperado, y es fuente de ingreso adicional para la economía familiar.

VICCO

1. Se cuenta con un circuito turístico posicionado a nivel regional.
2. Se cuenta con capacidad de servicio e infraestructura para atención a turistas
3. Parque automotor, con capacidad de brindar servicios de transporte de carga internacional
4. Ser líderes en mejoramiento genético y en darle valor agregado a sus productos ganadero

HUARIACA

Identificar las potencialidades turísticas del distrito

PALLANCHACRA

1. Mejorar la calidad de vida, creando pequeños y medianas (microempresas) de carácter agropecuarias, forestal, industrial y el desarrollo turístico.

PAUCARTAMBO

1. Promocionar el potencial turístico, a través de acciones para poner en valor y difusión de paquetes turísticos.
2. Impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, agroindustriales y acuícola, incidiendo en el incremento de la producción y productividad en su conjunto.
3. Promoción y ejecución de eventos tradicionales como ferias, y festivales
4. Tecnificación de actividades agropecuarias.
5. Fomento de actividad empresarial piscícola
6. Eliminación de intermediarios en actividades de comercio de productos agrícolas.

YARUSYACAN

- 1.- Mejorar el nivel de vida de la población de Yarusyacan.
- Mejorar la infraestructura de pequeños sistemas de riego

LUIS COLQUI SALOME

- Ejecutar proyectos productivos agrícolas y ganaderos
 - Brindar asistencia técnica y capacitación para incrementar la producción agropecuaria.
 - Fomentar el cultivo de nuevos productos que tienen mayor demanda en el mercado.
 - Promover la crianza de truchas.
- 2.-Rescatar el valor histórico de las zonas turísticas del distrito.
- Promover la actividad turística en el ámbito de la región Pasco y a nivel nacional.
 - Identificar las potencialidades turísticas del distrito
 - Poner en valor y restaurar las zonas turísticas.
 - Mejorar los caminos rurales y de herradura de acceso a las zonas turísticas.

HUACHON

1. Fomentar y fortalecer la organización de productores agropecuarios
2. promover la capacitación en las Comunidades Campesinas, para mejorar su producción con nuevos niveles tecnológicos.
3. Mejorar la actividad agropecuaria con niveles de producción y productividad competitiva, dándole valor agregado a la producción.
4. sensibilizar a los agricultores en el manejo racional de los suelos, agua y recursos naturales.
5. Utilizar óptimamente el recurso agua en áreas irrigables con potencial productivo, para instalación de pastos cultivados y cultivo alternativo
6. Mejorar la cantidad y calidad forrajera para la alimentación del ganado
7. Incorporar y diversificar masivamente la crianza de los animales mayores y menores y la actividad piscícola en el distrito
8. Crear la oficina técnica agropecuaria y trabajar en conjunto con la agencia agraria del Ministerio de Agricultura, para promover la tecnificación de la actividad en el distrito.
9. Explotar racionalmente los recursos mineros, canteras.
10. Capacitar a la población en promoción turística y guías en turismo
11. Convertir a la actividad turística en una importante fuente productiva y generadora de empleo.
12. Consolidar el desarrollo comercial y de servicios articulando a la actividad productiva local, promoviendo su formalización
13. Establecer alianzas estratégicas entre los productores y empresas que faciliten la comercialización, para luchar contra los intermediarios comerciales
14. Fomentar la industrialización de productos agropecuarios y creación de pequeñas y micro empresas, generando valor agregado a los productos.

TICLACAYAN

1. Producción agropecuaria articulada al mercado regional en funcionamiento.
2. Programa de apoyo en la promoción de cadenas productivas en función del mercado regional y nacional
3. Programas de capacitación de diversificación productiva.



HUAYLLAY

1. Desarrollar las actividades agropecuarias y extractivas con alta tecnología y apoyo a la inversión pública y privada.
2. Mejorar con desarrollo de capacidades utilizando altas tecnologías que nos permiten lograr productos para su exportación apoyado en la inversión interna y externa.

YANACANCHA

Mejorar la situación socioeconómica de las familias del Distrito de Yanacancha al incrementar los niveles de Producción y productividad de los principales cultivos y Crianzas del distrito.

PROVINCIA DE PASCO

Desarrollar las capacidades tecnológicas y empresariales, para promover la inversión pública y privada integral en turismo, agropecuario, transformación e industria y otros para el mercado nacional e internacional.

EJE SOCIAL

SIMON BOLIVAR

1. La mejora de la calidad educativa, logra que la juventud se incorpore a la vida económica, social de su pueblo.
2. Los servicios sociales incorporan programas de seguridad alimentaria sostenida con desarrollo de capacidades y atención permanente a los sectores vulnerables de la población del distrito Simón Bolívar.
3. Los servicios de salud, incorporan prácticas de la medicina tradicional andina y ofrecen atención accesible a la mayoría de población.

VICCO

1. Reducir la tasa de desnutrición crónica
2. Distrito sin analfabetos
3. Población cuenta con oferta de educación y capacitación adecuada para atender la oferta laboral

HUARIACA

Incorporación de las personas con discapacidad



PALLANCHACRA

Brindar servicios básicos con personas capacitadas y profesionales de nivel para alcanzar el desarrollo

PAUCARTAMBO

1. Mejorar los niveles de salud, saneamiento y nutrición de la población, asegurando el acceso y la atención integral de calidad de los diferentes servicios y programas y la protección del medio ambiente.
2. Desarrollar un conjunto de acciones en materia de educación, cultura, deporte y recreación a nivel distrital, asegurando la formación integral, moral, cívica, y profesional de la persona humana, así mismo elevar el nivel educativo en el distrito, acorde con el avance científico, tecnológico y cultural; construyendo el proceso de desarrollo socio-económico.
3. Aumentar la participación e integración social del adulto mayor a través del incremento de la cobertura y calidad de servicios de salud, la garantía de un asistencia alimentaria y nutricional y la generación de oportunidades para una vida armónica con su familia y comunidad.

YARUSYACAN

1. Mejorar la calidad de vida de la población distrital brindando servicios de agua, desagüe, educación y salud.
 - Mejorar la Infraestructura educativa y de salud.
 - Ampliar la cobertura de servicios de agua y desagüe.
 - Implementar y equipar con mobiliario y equipos de cómputo las I.E. y equipamiento a los establecimientos de salud.
 - Coadyuvar para la disminución de la tasa de analfabetismo y la desnutrición crónica.

HUACHON

1. Los Centros Educativos del distrito cuentan con ambientes adecuados, con todo el servicio que faciliten la enseñanza del estudiante y con acabados convenientes para una pedagogía moderna.
2. Los programas de capacitación y actualización del Ministerio de Educación y otros organismos, logran docentes motivados, animados, especializados y capacitados en técnicas pedagógicas modernas.
3. Los Estudiantes del distrito se encuentran motivados para su educación y cultura.
4. Los padres de familia sensibilizados y comprometidos con el desarrollo educativo
5. Los programas de capacitación en salud preventiva se intensifica, sensibilizando a los pobladores.
6. Se reduce el nivel de desnutrición infantil

LUIS COLQUI SALOME

7. la cobertura del Centro de Salud y postas medicas son suficientes para atender los requerimientos de la población del distrito con infraestructura adecuada y debidamente equipados.
8. Se implementa un programa efectivo de salud pública, con presencia de médicos especialistas.
9. Se reduce la presentación de morbilidad en general.

TICLACAYAN

1. Servicios básicos, Educación y salud descentralizadas en mejoramiento.
2. Gestión de proyectos concertadas para equipamiento de ACLAS Ticlacayan.
3. Concertación e implementación de Programas de Capacitación en Instituciones Educativas rurales y Educación alimentación nutricional.

HUAYLLAY

1. Mejorar la calidad de salud, con la participación de los actores involucrados.
2. Mejorar la calidad educativa con la participación de los actores involucrados con recursos públicos, privados y ONG.
3. Formar y desarrollar a las capacidades tecnológicas en la población y profesionales con cooperación de entidades públicas, privadas y ONG.

YANACANCHA

Mejorar los niveles de desnutrición

PROVINCIA DE PASCO

1. Desarrollar políticas concertadas para una educación, ciencia cultura y deporte de calidad para fortalecer las capacidades humanas en todos los niveles.
2. Desarrollar políticas de integración social, cultural y laboral, creando y fortaleciendo espacios y capacidades con equidad para mujeres niños en estado de abandono, personas discapacitadas, adulto mayor entre otros.
3. Desarrollo social sostenible.

EJE INFRAESTRUCTURA**SIMON BOLIVAR**

1. Se ha logrado articular al distrito a través de vías modernas y medios de comunicación, permitiéndole retornar la iniciativa de integración en todos sus niveles, el mismo la posibilita desempeñar un rol preponderante en la provincia de Pasco.
2. La población ha recuperado la calidad de habitabilidad cómoda de sus viviendas de acuerdo a sus posibilidades y costumbres.

3. La construcción y mejora de infraestructura sanitaria permite incrementar la cobertura adecuada y accesible del servicio.

VICCO

1. Contar con Infraestructura que garantiza el recurso hídrico para la agricultura.
2. Las Comunidades y Centros poblados están integrados por vías modernas.
3. Contar con servicio telefónico e Internet ala alcance de toda la población.
4. Contamos con plazas y locales modernos para el funcionamiento de las Instituciones y organizaciones sociales.

HUARIACA

Contar con una planta de tratamiento de aguas residuales

PALLANCHACRA

1. Mejorar el corredor vial para la integración y el desarrollo urbano rural del distrito de Pallanchacra.

PAUCARTAMBO

1. Construcción, rehabilitación, mejoramiento y equipamiento de infraestructura vial, social, económica, y productiva para mejorar las condiciones de vida de la población y la generación de oportunidades para su desarrollo.

YARUSYACAN

- 1.- Integrar los Centros Poblados rurales, las unidades de producción agropecuaria con la capital distrital y con los mercados regional y nacional.
 - Mejorar las vías de carácter vecinal y caminos de herradura.
 - Conectar físicamente los Centros Poblados rurales a nivel distrital.
 - Integrar el distrito con las principales vías de comunicación y corredores económicos.

HUACHON

1. Promover la concertación entre el Estado y las Empresas privadas para el mantenimiento oportuno de las carreteras.
2. Promover la organización de la Población para su participación en los trabajos de mantenimiento.
3. Mejorar la infraestructura vial para la integración física y social de la capital del Distrito con sus Comunidades y anexos
4. Consolidar la interconexión corredor económico regional del distrito con las ciudades de Cerro de Pasco, Huancayo, Huánuco y la capital de la República.

5. Lograr la comunicación telefónica con los anexos y comunidades con cobertura para todo el distrito.

TICLACAYAN

Integración vial a nivel distrital y provincial en funcionamiento.

HUAYLLAY

1. Mejoramiento y expansión de los medios de comunicación con inversión pública, privada y cooperación internacional.
2. mejorar la calidad de prestación de electrificación con inversión pública y privada.

YANACANCHA

Consolidar la electrificación de los centros poblados
Instalar el saneamiento básico dentro de los anexos, caserios

PROVINCIA DE PASCO

Desarrollar redes de comunicación y sistemas viales delimitando su espacio territorial para impulsar ciudades intermedias y corredores económicos a nivel local y provincial. Construir obras de saneamiento básico y de salud sostenible en todos los distritos de la provincia de Pasco, con recursos del gobierno local, regional, nacional y cooperación internacional.

EJE AMBIENTAL

SIMON BOLIVAR

1. La construcción y mejora de infraestructura sanitaria permite incrementar la cobertura adecuada y accesible del servicio.
2. La gestión preventiva y correctiva del cuidado del medio ambiente esta institucionalizado en el distrito y tiende a generalizarse en la provincia de Pasco.

VICCO

1. Contar con agua segura y saneamiento básico, para toda la población.
2. Asegurar una adecuada disposición final de residuos sólidos y aguas residuales en el ámbito local.

HUARIACA

Arborización de plantones (Quinuales) 10000.00

**PALLANCHACRA**

1. Impulsar en forma concertada la conservación, manejo del medio ambiente
2. Desarrollar en forma concertada la preservación del medio ambiente.
3. Impulsar la participación vecinal para mejorar y conservar el medio ambiente
4. Promover la participación ciudadana para mejorar y conservar el medio ambiente.
5. Conservar y mejorar el medio ambiente, impulsando la participación.

PAUCARTAMBO

1. Mejorar los niveles de salud, saneamiento y nutrición de la población asegurando el acceso y la atención integral de calidad de los diferentes servicios y programa y la protección del medio ambiente

YARUSYACAN

1. Controlar los impactos negativos que afectan el medio ambiente.
 - Prevenir la contaminación ambiental
 - Implementar evaluaciones de impacto en zonas donde evidencie altos índices de contaminación ambiental.
 - Promover la conservación del medio ambiente.

HUACHON

1. El distrito en un 70% cuenta con servicios de agua, desagüe, alcantarillado.
2. En la población existe conciencia de organización para el mantenimiento y operación y administración del agua para su consumo
3. Los agentes del desarrollo están convencidos que los pobladores rurales requieren servicios básicos de saneamiento.
4. Organización de la población para la preservación medioambiental y protección de los recursos naturales.

TICLACAYAN

1. Gestión ambiental distrital
2. Gestión ambiental municipal en implementación para el desarrollo local sostenible.

HUAYLLAY

1. Mejorar y preservar el ambiente, mediante cooperación de ONGs involucrados en el medio ambiente.

**YANACANCHA**

1. Elevar la calidad de vida de la población de Yanacancha, disminuir la contaminación ambiental vía el efecto de los pasivos ambientales existentes en el distrito que afectan la naturaleza, así como la acción de los vertimientos y relaves mineros

PROVINCIA DE PASCO

1. Construir obras de saneamiento básico y de salud sostenible en todos los distritos de la provincia de Pasco, con recursos del Gobierno local, regional nacional y cooperación internacional.
2. Manejar los recursos naturales con sostenibilidad y participación ciudadana.
3. Conservar, restaurar y proteger el medio ambiente con sostenibilidad.

EJE PARTICIPACION CIUDADANA**SIMON BOLIVAR**

1. Las organizaciones comunales, vecinales e Instituciones del Distrito funcionan Democráticamente, son solidarias y han desechado el asistencialismo.
2. La seguridad ciudadana está garantizada, la delincuencia ha sido erradicada y se vive en un ambiente limpio y sano.

VICCO

1. Contar con un sistema distrital de seguridad ciudadana.
2. Líderes en la disminución en los índices de la delincuencia
3. Población organizada, participa en los procesos de planificación y gestión local.
4. Los espacios de concertación, lideran el proceso de desarrollo local
5. Las autoridades y líderes diseñan proyectos de desarrollo social en el marco del SNIP.
6. Las organizaciones sociales, están formalizadas y cuentan con planes de trabajo y de negocio.
7. Cuentan con un Plan de desarrollo urbano y rural participativo.

HUARIACA

Contar con un sistema de video vigilancia

PALLANCHACRA

1. Fortalecer el desarrollo de capacidades para la formación de líderes comprometidos en el desarrollo de su comunidad.



PAUCARTAMBO

1. Fortalecer a las organizaciones de base e Instituciones, mediante el desarrollo humano y redes sociales como mecanismos de acción participativa de la población en la lucha contra la pobreza, fortaleciendo las estructuras de las agrupaciones existentes.
2. Promover y garantizar la igualdad de trato y de oportunidades para las mujeres y propiciar su participación plena en el desarrollo y en los beneficios que ello conlleva a lo largo de su ciclo de vida
3. Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. Para lograrlo se requiere transformar sus estructuras y patrones socio cultural discriminatorio y consolidar otros que promueven la igualdad real, respecto de la diversidad y la seguridad en todas las personas.

YARUSYACAN

1. Fortalecer las capacidades humanas e institucionales y la participación ciudadana en la gestión municipal.
 - Desarrollar Programas de capacitación en organización y liderazgo local.
 - Promover la mejora de la calidad educativa.
 - Ampliar los espacios de participación ciudadana en la gestión, control y vigilancia del gobierno local.

HUACHON

1. Generar una cultura ciudadana de paz y valores con alianzas estratégicas entre organizaciones de base y autoridades.
2. Desarrollar las capacidades y creatividad de los líderes que permiten organizaciones sociales fuertes y contar con autoridades capaces.
3. Lograr una efectiva participación y organización de la población y gremios para la defensa del medio ambiente y los recursos naturales del distrito.

TICLACAYAN

Inclusión de las personas con discapacidad y adultos mayores.

HUAYLLAY

1. Desarrollar un sistema de organización y capacidades humanas en participación y concertación ciudadana y valores seguridad ciudadana, con los actores comprometidos en el ámbito poblacional y profesional, con el apoyo de entidades públicas y ONG.

YANACANCHA

Integración de las asociaciones vivas del distrito.

PROVINCIA DE PASCO

1. Generar una gestión pública y privada moderna concertada y transparente, mediante sistemas gerenciales de alta tecnología con desarrollo humano sostenible.

3.5 CONSOLIDADO DE PDC POR SECTORES**PDC Salud al 2022**

Visión

Pasco al 2022 es una Región saludable, con cultura de paz, que trabaja articulada y participativamente de manera multisectorial e interinstitucional para garantizar a la población una atención integral, maternidad segura, saneamiento básico, ambientes saludables, hábitos alimenticios adecuados, acceso a servicios de salud de calidad, contribuyendo al desarrollo humano sostenible con ejercicios de ciudadanía, equidad, solidaridad, honestidad y transparencia.

Objetivos Estratégicos

1. Lograr que las personas adquieran capacidades y desarrollen actitudes, para su desarrollo físico, mental y social para desarrollar una cultura de salud basada en la familia como unidad básica de salud y para que desarrollen un entorno ambiental saludable en su Comunidad.
2. Lograr la protección de la vida y la salud de todas las personas desde su concepción y durante sus ciclos de vida hasta su muerte natural.
3. Lograr que todos los niños reciban lactancia materna exclusiva, ablactancia nutritiva y adecuada nutrición infantil.
4. Reducir significativamente la morbimortalidad causado por enfermedades transmisibles y no transmisibles.
5. Reducir significativamente la morbimortalidad materno-infantil.
6. Reducir significativamente la prevalencia de la desnutrición infantil
7. Reducir significativamente las causas y la ocurrencia de enfermedades crónicas y degenerativas.
8. Lograr acceso de toda la población al aseguramiento universal de su salud
9. Incrementar el acceso oportuno y uso racional de medicamentos eficaces, seguros y de calidad.
10. Lograr la calidad seguridad y disponibilidad de los productos farmacéuticos y afines en su jurisdicción para toda la población
11. Incrementar significativamente la salubridad del ambiente
12. Incrementar significativamente la capacidad de gestión administrativa y la capacidad resolutoria de las entidades del sector salud

13. Reestructurar y modernizar los sistemas administrativos y operativos.
14. Lograr la interacción sectorial
15. Desarrollo capacidades de respuesta necesarias para reducir el impacto de las emergencias y desastres sobre la salud de la población, el ambiente y los servicios de Salud.
16. Lograr el uso intensivo de la tecnología en salud.

PDC Educación al 2022

Visión

Pasco ofrece una educación de calidad acorde con los avances científicos y tecnológicos en la que se desarrolla y fortalece destrezas, habilidades, y situaciones comunicacionales en la población de las diferentes edades; orientado por los principios de la democracia, descentralización, interculturalidad, la equidad de género, inclusión, y el respeto al medio ambiente; los docentes y alumnos practican valores, son competitivos y fortalecen el desarrollo humano en una sociedad educadora, vigilante y participativa, que utiliza sus recursos de manera sostenible.

Objetivos estratégicos

- a. Promover y lograr la atención integral de niños(as) menores de 5 años con énfasis en los que se encuentran en las áreas urbanas marginales y rurales.
- b. Promover y elevar la autoestima y practica de valores en la Comunidad educativa y la sociedad, especialmente en los adolescentes y jóvenes.
- c. Disminuir el maltrato físico y psicológico de niños(as) adolescentes, y la población especialmente a los que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad familiar, social y político e inaccesibilidad a la educación.
- d. Promover, potenciar y mejorar el compromiso y participación de los padres de familia y la comunidad en l educación de la población.
- e. Elevar el nivel académico y profesional del docente en temas relacionados con su carrera y formación.

Plan exportador de Pasco al 2022

Visión

Pasco al 2022 será una región altamente productiva, competitiva y exportadora de productos agropecuarios, agroindustriales, artesanales y mineros con alto valor agregado y en condiciones de ofrecer sosteniblemente, un alto nivel de vida para su población.

Objetivos estratégicos

Económico

1. Lograr una oferta estratégicamente diversificada, con significativo valor agregado, de calidad y volúmenes que permitan tener una presencia competitiva en los mercados internacionales.
2. Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios peruanos en los mercados de destino priorizados.
3. Contar con un marco legal que permita la aplicación de mecanismos eficaces de facilitación del comercio exterior, fomente el desarrollo de la infraestructura y permita el acceso y la prestación de servicios de distribución física y financiera en mejores condiciones de calidad y precio.
4. Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas basadas en valores.
5. Diseñar e instalar los mecanismos institucionales adecuados para ejecutar sostenidamente la estrategia exportadora regional

Plan De Desarrollo Urbano Sostenible de Cerro de Pasco

Visión

Cerro de Pasco, la ciudad más alta del mundo, progresista, competitiva y sostenible, conjuga las actividades minero metalúrgico e industrial con la transformación de productos mineros y agropecuarios. Constituye un modelo de desarrollo urbano minero, ambiental que cuenta con servicios básicos eficientes, vialidad, y transporte integradores y equipamiento urbano adecuados. Todo ello, de modo armónico y compatible con la actividad minera, con criterios de sustentabilidad ambiental y de prevención ante desastres. Ciudad para todos, segura con una población con identidad cultural y solidaridad que participa activamente en el desarrollo de su ciudad. Con autoridades e Instituciones responsables, que manejan los recursos económicos disponibles con transparencia, eficiencia y honestidad, de manera concertada con la sociedad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO URBANO.

1. Promoción del crecimiento urbano competitivo de la ciudad.
2. Ordenamiento urbano y paisajístico de la ciudad.
3. Estructuración del Sistema vial urbano y de transportes.
4. Ordenamiento ambiental y seguridad física ante desastres.
5. Modernización de la gestión urbana ambiental.
6. Promoción de la equidad social urbana.

IV. FORMULACION DE PROPUESTAS

4.1 DESARROLLO ECONOMICO

POLITICA 1:

Pasco destino Turístico

Programa/Proyecto

Programa para la Elaboración de paquetes turísticos de su consumo nacional e internacional.

Duración

2 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

POLITICA 2:

Formalización empresarial y fomento del Empleo.

Programa/Proyecto

1. Proyecto para desarrollar las bases productivas de la futura ciudad.
2. Programa de Formalización y Organización de las MYPES para la competitividad en el mercado, local, nacional e internacional

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

POLITICA 3:

Fortalecimiento de la Competitividad Agropecuaria.

Programa/Proyecto

1. Proyecto de afianzamiento hídrico, mejora y construcción de Infraestructura de riego y tecnificación
2. Proyecto de zonificación ecológica y económica por cuencas y micro cuencas
3. Proyecto para la promoción del consumo de productos andinos con valor agregado.
4. Programa para la mejora de los canales de comercialización de productos agropecuarios a través de los planes de negocio

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras



4.2 DESARROLLO SOCIAL

POLITICA 4:

Fortalecimiento de la Educación y Cultura.

Programa/Proyecto

1. Programa para el desarrollo de proyectos de desarrollo e innovación pedagógica administrativo e institucional.
2. Programa de desarrollo Humano, para disminuir el maltrato físico y psicológico de niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad familiar, social, político e inaccesible a la educación mediante tutorías personales y familiares.
3. Proyecto para la Implementación con medios y materiales educativos a las I.E. en sus diferentes niveles y modalidades

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

POLITICA 5:

Pasco Municipio Saludable.

Programa/Proyecto

1. Programa de mejoramiento de la infraestructura, equipamiento de los establecimientos de salud e implementación de RR.HH. capacitados}
2. Programa integral de saneamiento básico y manejo de residuos sólidos en los ámbitos locales
3. Programa de alimentación y nutrición de calidad en niños menores de 5 años y gestantes en la provincia de Pasco
4. Programas de desarrollo de comunicación en salud
5. Programas de prevención del alcoholismo y drogadicción

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

POLITICA 6:

Protección Social y Lucha Contra la Pobreza.

Programa/Proyecto

1. Programa de protección y apoyo a los grupos vulnerables como: Niños, mujeres analfabetas, discapacitados, adultos mayores, víctimas de violencia y mayores en abandono.
2. Programa para la Promoción de familias saludables, con ingresos sostenibles.
3. Programa para mejorar el acceso a la identidad a las personas vulnerables

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

4.3 EJE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

POLITICA 7:

Desarrollo de la red vial y transportes.

Programa/Proyecto

1. Programa de inversión de la gestión vial (construcción, rehabilitación y mantenimiento) a través del IVP articulando, integrando a los pueblos de la provincia
2. Proyecto para la construcción de un terrapuerto (Terminal terrestre).
3. Programa de mejoramiento de vías urbano y urbano marginal en la provincia.

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

POLITICA 8:

Desarrollo de la Infraestructura de Saneamiento.

Programa/Proyecto

1. Programa de tratamiento especial del agua para el consumo humano de acuerdo a los estándares calificados
2. Estudio de fuentes de captación del agua para el consumo humano.
3. Proyectos de mejoramiento de la infraestructura para recojo de la basura

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

POLITICA 9:

Desarrollo de la Infraestructura Pública.

Programa/Proyecto

1. La implementación y ejecución del Plan de Desarrollo Urbano
2. Proyecto para la construcción del Mercado Mayorista

Proyecto de Reordenamiento del servicio de transporte urbano, con acceso a los pueblos jóvenes y barrios marginales

3. Programa de sensibilización para desterrar la morosidad y el uso Indebido del agua

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

**POLITICA 10:**

Desarrollo la infraestructura de Servicios Públicos.

Programa/Proyecto

1. Proyecto de Innovación tecnológica para el acceso universal a servicios de energía eléctrica, servicios telefónicos, radio, televisión e Internet
2. Proyecto de creación de un portal web para la promoción universal de la Identidad y la problemática pasqueña
3. Proyecto de control y monitoreo de la seguridad ciudadana mediante un sistema de vigilancia digital
4. Adecuación de infraestructuras acorde a las normas técnicas para el acceso de las personas con discapacidad

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

POLITICA 11:

Desarrollo de la Infraestructura Pública.

Programa/Proyecto

1. La implementación y ejecución del Plan de Desarrollo Urbano
2. Proyecto para la construcción del Mercado Mayorista
3. Proyecto de Reordenamiento del servicio de transporte urbano, con acceso a los pueblos jóvenes y barrios marginales
4. Proyecto para la construcción de un terrapuerto (Terminal terrestre).
5. Programa de sensibilización para desterrar la morosidad y el uso Indebido del agua

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

4.4 DESARROLLO AMBIENTAL**POLITICA 12:**

Combate a la contaminación Minera/Industrial.

Programa/Proyecto

1. Formulación e implementación de un plan de gestión ambiental
2. Programas de Recuperación de pasivos ambientales de la provincia (flora, fauna, agua, aire y suelo).
3. Programa de auditorías ambiental técnica, multisectorial, frecuentes y con difusión de los resultados periódicos. (Monitoreo ambiental permanente).

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

POLITICA 13:

Combate a la Contaminación Doméstica/Urbana.

Programa/Proyecto

1. Implementación y Continuidad del PIGARS (Ley N° 27314).
2. Programa de Implementación de Educación Ambiental en las I.E. Distritos y pueblos de la provincia con alcance a nivel Familiar.
3. Programa de forestación y reforestación con especies nativas y exóticas

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras

4.5 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CIUDADANIA**POLITICA 14:**

Gestión eficaz, ética, transparente y democrática.

Programa/Proyecto

1. Fortalecimiento de capacidades y habilidades en las instituciones públicas, organizaciones de base.
2. Programas de promoción de la mujer y la Juventud en el Desarrollo Local
3. Programas de Articulación de Planes locales, sectoriales, regional y nacional
4. Fortalecimiento de instituciones de vigilancia y control Ciudadano.
5. Fortalecimiento de los mecanismos de Seguridad Ciudadana con participación de la población en su conjunto.

Duración

4 años

Probable fuente de financiamiento

Canon y regalías mineras



LUIS COLQUI SALOME

VII. PROYECTOS Y OBRAS A EJECUTARSE DURANTE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE EN EL PERIODO 2019 - 20122:

1. Pavimentación Integral del AA.HH. Tupac Amaru



2. Pavimentación Integral del AA.HH. Tahuantinsuyo





LUIS COLQUI SALOME

3. Pavimentación Integral del AA.HH. Uliachin



4. Construcción de la casa del adulto mayor



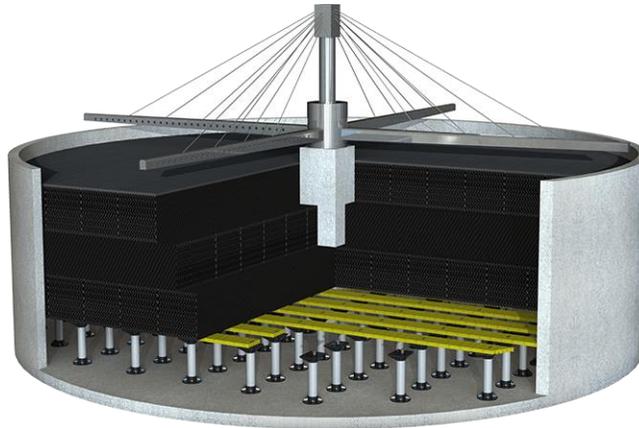
5. Construcción de la casa de la juventud





LUIS COLQUI SALOME

6. Construcción de tanques imo para poder combatir la contaminación a la laguna de patarcocha



7. Construcción del Pórtico de ingreso a la ciudad de cerro de Pasco



8. Construcción del complejo multideportivo con gras sintético.





9. Construcción de la sala de estimulación en el distrito de yanacancha



10. Repoblamiento de alpacas de raza huacaya en las diferentes comunidades de la provincia de Pasco



11. Construcción de una planta de tratamiento de Residuos Solidos





VIII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO:

8.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Recursos directamente recaudados
2. FONCOMUN
3. Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
4. Cooperación Internacional
5. Responsabilidad social.
6. Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos

8.2 PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El seguimiento se llevará a cabo respetando la visión general de los candidatos del Movimiento Regional Pasco Verde y aplicando indicadores cualitativos y cuantitativos distritales.

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención

de las necesidades de los vecinos. Finalmente, nos proporcionará información precisa y actualizada, a fin de facilitar la toma de decisiones en las diferentes instancias del gobierno municipal.

A nivel Distrital y en base en lo establecido en la Leyes correspondientes las entidades públicas deberán elaborar sus planes operativos institucionales (POI).

Por su parte, nosotros definimos al POI como un instrumento programático de corto plazo que ordenará las estrategias, programas, acciones, productos y tareas de las unidades orgánicas de la corporación municipal, para dar cumplimiento al Plan de Gobierno Municipal, por lo que el POI, deberá incluir tres temas básicos:

RESUMEN DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

DIMENSIÓN SOCIAL:

SALUD Y NUTRICIÓN

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Inexistentes programas de salud preventiva	Realizar convenios interinstitucionales con entidades, hospitales, clínicas y centros especializados para la atención preventiva en salud. Garantizar campañas de atención gratuita con especialistas de enfermedades predominantes en la región.	Campañas permanentes de salud preventiva.
Desnutrición infantil	Disminuir la desnutrición infantil en la localidad. Problema que año tras año se viene agudizando debido a que no existen planes ni proyectos	Disminución hasta en un 80 % de la desnutrición infantil en la localidad

LUIS COLQUI SALOME



	que, a corto, mediano o largo plazo, den solución a este inconveniente.	
Atención inoportuna a pacientes de emergencia por falta de una ambulancia.	Continuar con la gestión ante el gobierno regional para la adjudicación de una ambulancia Plantear la necesidad de dicho vehículo ante el concejo regional para su priorización. La falta de dicha movilidad ha ocasionado que en diversas oportunidades se haya lamentado decesos de pacientes que pudieron haberse salvado si se contaba con dicho vehículo	Adquisición de una ambulancia, mediante el programa del gobierno regional de Pasco, dotación de ambulancias a los distritos de la provincia Daniel Alcides Carrión..
Falta de infraestructura nueva de puesto de salud.	Gestión ante las entidades correspondientes, gobierno regional, Ministerio de salud y otros. Para hacer realidad la construcción de un nuevo local del puesto de salud en referencia.	Construcción de un nuevo local para el puesto de salud.
Consumo de agua no potabilizada.	Gestión ante el ministerio de vivienda, ministerio de salud y DIRESA Pasco, para garantizar la instalación de un sistema de potabilización del líquido elemento y preservar la salud de los pobladores.	Potabilización del agua.

SANEAMIENTO BASICO:

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Insuficiente dotación de agua a la población del distrito.	Gestión ante las entidades correspondientes, gobierno regional, Ministerio de salud y otros. Para hacer realidad la construcción de un nuevo sistema	Construcción de un nuevo sistema de captación del agua u un abastecimiento

LUIS COLQUI SALOME



	de captación del agua y garantizar mayor tiempo de dotación del líquido elemento.	de agua permanente y de calidad.
--	---	----------------------------------

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Falta de la modernización educativa en los tres niveles.	Destinar un presupuesto adecuado para implementar cada nivel educativo de acuerdo a las necesidades existentes. Implementación de aulas virtuales, pizarras electrónicas y equipos audiovisuales.	Modernización educativa de acuerdo a los estándares pedagógicos.
Deficiente practica de lectura por parte de estudiantes y población en general.	Implementar un programa de funcionamiento de una biblioteca virtual. Instaurar un encuentro anual de “obras y escritores Pasqueños” con la finalidad de dar a conocer nuestra realidad educativa y cultural.	Implementación de biblioteca virtual e instauración del encuentro anual de escritores Pasqueños.
Inexistente programa de atención a la primera infancia.	Instalar el “centro de estimulación temprana” programa que permitirá la atención prioritaria a niños recién nacidos hasta los 03 años.	Creación del “centro de estimulación temprana”

CALIDAD DE VIDA.

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Insuficientes ingresos económicos en familias en condiciones precarias.	Crear un banco de trabajo para personas de bajos recursos en tareas para mano de obra no calificada	Fuentes de trabajo temporal.
Abandono moral y desatención a personas de tercera edad	Fortalecimiento e incentivo al programa “centro integral del adulto mayor CIAM.	Funcionamiento del centro integral del adulto mayor – CIAM.

LUIS COLQUI SALOME



	Instaurar un programa de atención en salud, alimentación y mejoras en su calidad de vida a las personas de la tercera edad.	
--	---	--

DIMENSIÓN ECONÓMICA:

AGROPECUARIO

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Bajos niveles de producción agraria.	Mejorar los niveles de producción agraria. Con Asesoramiento técnico y apoyo a la producción con abono, semilla.	Producción optima en el sector agropecuario
Falta de un centro de capacitación y asesoría en el sector pecuario para la mejora en la producción y transformación de los productos lácteos.	Optimizar la producción ganadera en el distrito. Apoyo a los ganaderos con reproductores mejorados, e implementar un programa de capacitación y asesoría técnica. Lograr convenios con el Ministerio de Agricultura, INIA, Escuela de zootecnia de la UNDAC.	Mayor y mejor producción pecuaria en el distrito para mejorar la economía de la población.
Inadecuado manejo de la granja municipal de cuyes	Implementación de un manejo técnico sustentable y sostenible en el tiempo, de la crianza de los cuyes. Garantizando un manejo adecuado de pastos que permitan la mayor producción de animales menores anualmente.	Crianza de cuyes que permitan una buena rentabilidad y respondan a las exigencias del programa de proyectos productivos.
Inadecuado manejo de la granja municipal de vacunos	Implementación de un manejo técnico de vacunos. Transformación de los derivados lácteos para su comercialización en el mercado regional.	Cumplimiento optimo del programa de proyectos productivos.

LUIS COLQUI SALOME

INDUSTRIA:

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Inacción y decidía para funcionamiento del centro "Goyllar industria textil"	Funcionamiento del centro industrial textil, para lo cual garantizar las practicas post profesionales de las egresadas de SENATI Lograr convenios con el gobierno, regional, municipios, empresas privadas e instituciones educativas para la fabricación de ropa industrial, deportiva y uniformes escolares.	Crear fuente de trabajo para señoras y señoritas egresadas del SENATI

COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA:

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Incipiente movimiento económico por falta de demanda en la venta de productos de la zona.	Instaurar la feria, artesanal y gastronómica, convocando a productores locales y pueblos vecinos para participar de dicho evento. Incentivar a los criadores de cerdos para comercializar los derivados de la carne de cerdo.	Garantizar un movimiento económico y que obtengan ingresos los productores del distrito.
Centros turísticos sin puestas en valor y no existen circuitos turísticos	Restauración y mejoramiento de los principales centros turísticos. Diseñar el circuito turístico distrital. Restablecer el convenio inter institucional con el DIRCETUR Pasco y promocionar adecuadamente las bondades turísticas del distrito.	Manejo adecuado del plan de desarrollo turístico.
Inadecuado manejo del Centro de esparcimiento, recreación y hospedaje	Reconstrucción y mejoramiento de las instalaciones del centro recreacional, habilitando más habitaciones, rehabilitando las áreas verdes, saneamiento	Incentivo y cumplimiento al plan de desarrollo turístico distrital.



LUIS COLQUI SALOME

	<p>básico, cerco de seguridad, playas de estacionamiento.</p> <p>Instalación de internet vía Wi Fi, televisión cable.</p>	
--	---	--

ARTICULACIÓN VIAL Y COMUNICACIONES:

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Vía de acceso en malas condiciones entre la capital de región y el distrito.	Gestión ante el gobierno regional de Pasco para lograr el Mejoramiento de la vía de comunicación de interconexión a la capital de la región y la provincia.	Tramo vial en óptimas condiciones.
Falta de canalización distrital por parte del MTC, para el funcionamiento de canales de televisión y emisora local e Internet.	Gestión en el MTC para las autorizaciones respectivas. Gestionar en la comisión de transportes y comunicaciones del congreso de la república para que intercedan ante nuestra solicitud.	Instalar canales de televisión y emisora municipal con autorización del MTC.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE:

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Programas de reforestación con poco resultado positivo.	<p>Promover un ambiente sano y limpio mediante la reforestación, Aplicando el programa “planta un árbol” cuya finalidad es reforestar todas las zonas deforestadas.</p> <p>Gestión y convenio inter institucional con la dirección regional del ministerio de</p>	30, 000 plantones.

LUIS COLQUI SALOME



	agricultura y pronamachs-Pasco.	
--	---------------------------------	--

ORDENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Predios urbanos sin saneamiento legal.	Planificar el ordenamiento urbano y el saneamiento legal de los predios en la localidad. Ejecutar el programa de reordenamiento territorial. Gestión ante COFOPRI para la titulación de predios.	Ejecutar el programa de saneamiento legal de los predios urbanos y sub urbanos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES Y GESTIÓN:

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Poca participación de las distintas organizaciones e instituciones en las decisiones del gobierno local a favor de la población.	Propiciar un acercamiento más participativo de todas las instituciones de base. Propiciar charlas y capacitaciones en temas de ciudadanía, derechos y deberes ciudadanos,	Municipio y población juntos por el desarrollo integral. Un gobierno concertado y con participación ciudadana.
Ineficiencia y desconocimiento de la función pública de funcionarios contratados como "Personal de confianza"	Mejorar la imagen pública de la gestión municipal. Capacitación permanente en RR.HH. al funcionario de la municipalidad.	Atención idónea, oportuna y con respeto a los usuarios.

**DERECHOS HUMANOS, VALORES E IDENTIDAD**

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Escasa impulso de los derechos humanos, falta de práctica de los valores morales	<p>Recuperar los valores morales y el respeto a los derechos fundamentales.</p> <p>Propiciar temas de derechos humanos, valores morales e identidad en nuestros niños y jóvenes.</p> <p>Charlas permanentes en las instituciones educativas.</p>	Practica de valores, respeto a los derechos humanos y preservación de nuestra identidad cultural.

SEGURIDAD CIUDADANA

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta(al2022)
Escasa seguridad ciudadana.	Instaurar un plan de seguridad ciudadana. Organizando a las juntas vecinales y coordinación permanente entre la municipalidad, sub prefectura y la PNP.	Distrito seguro y confiable.

Pasco, junio del 2018